

Artículo de revisión

Doctor Rafael Romero, ¿un Médico Olvidado?

*Samuel León T.

Resumen

Cuando se busca información sobre el *Organon de la Medicina* en español casi siempre surge el nombre del doctor Rafael Romero. Son muy pocos y dispersos los datos que existen sobre este personaje, a pesar de haber sido el primer traductor al español de la sexta edición del *Organon* y de haber trabajado incansablemente en favor de la Homeopatía. Esta información ayudará a que exista una semblanza más amplia sobre su trayectoria, un acto de justicia histórica para alguien que colaboró para que el mundo homeopático hispano conociera las últimas aportaciones del doctor Samuel Hahnemann.

Abstract

When searching for information about the Organon de la Medicina in Spanish, almost always the name of Dr. Rafael Romero appears. Very few and scattered are the data that exist about this personage, in spite of having been the first translator to the Spanish of the sixth edition of Organon and of having worked tirelessly in favor of Homeopathy. This information will help to give a broader picture of his career, an act of historical justice for someone who helped the Hispanic homeopathic world to know the latest contributions of Dr. Hahnemann.

PALABRAS CLAVE:
Doctor Rafael Romero,
Organon, Homeopatía en
Yucatán.

KEYWORDS:
Doctor Rafael Romero,
Organon, Homeopathy in
Yucatan.

*Médico Egresado de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, del Instituto Politécnico Nacional. Médico Internista, Maestro en Ciencias Médicas.
Correo: saletapia@lycos.com

Recibido: marzo, 2017. Aceptado: junio, 2017

Introducción

El *Organon de la Medicina*, de la autoría del médico alemán Samuel Hahnemann, es la obra que norma la práctica de la terapéutica homeopática. Este libro se ha traducido a una gran cantidad de idiomas y cuenta con seis ediciones producto de actualizaciones y revisiones. La 6a edición, la última que hizo el doctor Hahnemann en 1842, fue la que él mismo consideró como “la que más se aproxima a la perfección entre todas”.

Esta versión no salió a la imprenta de inmediato, sino 79 años después, cuando el doctor Richard Haehl, alemán también, después de una minuciosa pesquisa e investigación patrocinada por su colega, el doctor William Boericke, la editó y publicó en idioma alemán en el año de 1921. Un año después, el doctor Boericke la publicó en inglés; de allí que para estar enterado de las propuestas más novedosas y de los cambios que hizo el doctor Hahnemann respecto de la 5a edición, era necesario conocer alguno de los dos idiomas mencionados.

Primera traducción al español

Con motivo de la celebración del Congreso Internacional Homeopático, efectuado entre el 10 y el 17 de agosto de 1929 en la Ciudad de México (evento que coincidió con los cien años del Primer Congreso Homeopático presidido por el doctor Hahnemann), se presentó en dicho encuentro el *Organon de la Medicina*, traducido al español por un médico yucateco, el doctor Rafael Romero^{1, 2}.

Cuando se busca información sobre las versiones del *Organon de la Medicina* en español, casi siempre surge el nombre del doctor Romero. Contradictoriamente, existen pocos datos sobre su trayectoria a pesar de la gran contribución que hizo al mundo de la medicina homeopática. De allí la inquietud de buscar información sobre este personaje (información que se encuentra muy dispersa) y concentrarla en un solo documento para contar con una semblanza de quien en su momento puso al día al mundo homeopático hispanohablante sobre las últimas aportaciones del doctor Hahnemann.

Cabe recalcar que la traducción al castellano de la 6a edición del *Organon de la Medicina* a cargo del doctor Romero fue la segunda de esta obra a otro idioma distinto del alemán (la primera, insistimos, fue al inglés), lo que le da más mérito a su trabajo.

Primeros pasos

El doctor Rafael Romero nació en la ciudad de Mérida, Yucatán, el miércoles 15 de enero de 1880³. Estudió medicina en la Escuela Nacional de Medicina Homeopática de la Ciudad de México, y egresó de la misma el 6 de mayo de 1907⁴, influenciado por el médico yucateco (convertido a la Homeopatía) Rafael Villamil.

El doctor Romero regresó a su patria chica y de inmediato inició sus actividades para promover la terapéutica de los semejantes. Trabajó como redactor y colaborador de la revista *La Reforma Médica* de Mérida, Yucatán, en el año de 1908 (primera época), una publicación que no logró consolidarse y que tuvo que cerrar sus puertas el 15 de enero de 1909⁵.

Ese mismo año publicó un libro llamado *La seroterapia*, cuya tesis central es que “la seroterapia, en su estado actual, es una aplicación defectuosa e imperfecta de la Homeopatía”. Este libro fue comentado en la revista francesa *Le Propagateur de l’Homeopathie*⁶.

El doctor Romero tenía la convicción de que para difundir el conocimiento y uso de la Homeopatía era necesario contar con órganos de difusión; de allí que haya fundado una publicación mensual que respondió al nombre de *Revista Hahnemanniana*, la cual tuvo una vigencia de un año (de 1909 a 1910)⁷.

Ese mismo año envió un artículo a la revista *Homeopathic Recorded*, titulado *Homeopathic remedies hypodermically administered*, que desató un fuerte debate que puede leerse en la misma publicación, en el ejemplar de julio⁸.

El doctor Rafael Romero replicó los comentarios con una carta titulada: *Confusion of the law of similitude with the channels of introduction and doses of the remedies, a reply to Dr. C. M. Boger, of Parkersburg, and Dr. Pompe, of Vancouver*⁹.

El 19 de febrero de 1912, el periodista Carlos R. Menéndez constituyó la Compañía Editora Peninsular, S. A., que se encargó de publicar *La Revista de Yucatán*. El doctor Romero fue vocal segundo en el consejo de administración, y poseedor de cuatro acciones de las 50 que se emitieron; en esta publicación de difusión general colaboró como escritor el ilustre periodista, político y defensor de los derechos indígenas Felipe Carrillo Puerto¹⁰.

Andanzas y logros

Gracias a la curación de un amigo, el señor Florencio Ávila y Castillo —a manos del médico homeópata estadounidense Paul Allen—, Carrillo Puerto propuso al doctor Romero la creación de una escuela y un hospital homeopático. Romero reaccionó de inmediato y envió una carta a los homeópatas meridenses (23 de mayo de 1919) para organizarse y fundar las instituciones citadas, con el objetivo de otorgarle una mayor relevancia a la escuela de Hahnemann¹¹.

En agosto de 1921, el doctor Rafael Romero fundó y dirigió la *Revista de Medicina Homeopática* (hasta abril de 1922), en la cual se publicó el cuestionario para facilitar el estudio del *Organon* (autoría del doctor Joaquín Segura y Pesado). La revista circuló regularmente hasta 1926, año en el que —durante el proceso de gestión de la escuela y el hospital homeopático— se creó la Sociedad Médica Homeopática de Yucatán (SMHY), de la que el doctor Romero fue su primer presidente¹².

Al respecto, la historia consigna que fue en los albores de 1922, para ser precisos el 28 de enero, que se obtuvo la aprobación de su sociedad por el gobierno del estado. El 19 de febrero del mismo año, el doctor Romero publicó en la *Revista de Yucatán* el artículo *La necesidad del establecimiento de un hospital homeopático*, solicitud que fue atendida casi un año después.

El 25 de febrero de 1922 fue una fecha histórica para la medicina de Yucatán: ese día se fundó la Universidad Nacional del Sureste por medio del Decreto No. 15, expedido por el gobernador socialista Felipe Carrillo Puerto, previa aprobación, el día anterior, del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán.

El primer Consejo Universitario estuvo integrado por:

- Doctor Bernardino Enríquez, por la Escuela de Medicina.
- Licenciado José Castillo Torre, por la Escuela de Jurisprudencia.
- Ingeniero Manuel Amábilis, por la Escuela de Ingeniería.
- Profesor Alfonso Cardone, por la Escuela de Bellas Artes.
- Profesor Filiberto Romero, por la Escuela de Música.
- Profesora Florinda Batista, por la Escuela Normal de Profesores.

- Doctor Conrado Menéndez Mena, por la Escuela Preparatoria.
- Profesor José de la Luz Mena, representante del Gobierno estatal.
- Profesor David Vivas Romero, como Secretario General.
- Doctor Eduardo Urzaiz Rodríguez, como Rector.

Posteriormente se incorporó Maximiliano Peniche Vallado como representante de los estudiantes. En los primeros meses se separó la Escuela de Farmacia (cuyo primer director fue el licenciado en Farmacia Ernesto Patrón Villamil) de la de Medicina, y se añadió la Escuela de Medicina Homeopática con el doctor Rafael Colomé al frente¹³. La creación de la Escuela de Medicina Homeopática fue posible gracias a la gestión de la SMHY, el 9 de marzo, a través de una solicitud a la Universidad Nacional del Sureste (cuyo rector era el doctor Eduardo Urzaiz), trámite que fue del conocimiento del entonces gobernador Felipe Carrillo Puerto.

Los firmantes por la SMHY fueron: el doctor José D. Conde Perera (presidente), así como los doctores **Rafael Romero**, Rafael Colomé, Alonso Hernández Castro y Celiano Pérez Vargas, éste último primer secretario de la sociedad¹⁴.

El 15 de marzo de 1922, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Sureste aprobó la creación de la escuela, y el 1 de septiembre de 1922 el Gobernador Felipe Carrillo Puerto emitió el decreto mediante el cual se creó la Facultad de Medicina Homeopática de Yucatán y se promulgó el establecimiento del Hospital Homeopático del Estado.

Todas las tareas administrativas que realizaba el doctor Romero le dejaban poco tiempo para redactar trabajos relacionados con la medicina homeopática, pero aun así publicó el libro *Tratamiento homeopático de las enfermedades de la piel, ilustrado con 80 grabados* (1923). La obra, que constaba de 283 páginas, fue reeditada en México por F. Olmedo, en 1982.

El 16 de septiembre de 1923 se concretó el sueño del doctor Romero: el Hospital Homeopático. En una placa de mármol que se encuentra en la “Farmacia Colomé”, en la calle 68, entre las calles 55 y 57 de la ciudad de Mérida, Yucatán, están inscritos los siguientes datos:

“Hospital Homeopático Hahnemann / Inaugurado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán / Felipe Carrillo Puerto / el 16 de

septiembre de 1923 / Decretó su fundación el H. XXVII Congreso por iniciativa del Diputado Gral. Fernando Estrada / a moción de los Dres. Rafael Colomé Trujillo, José D. Conde Perera, Alonso Hernández C. y Celiano Pérez Vargas, de la Sociedad Médica Homeopática de Yucatán. / Al valioso apoyo moral y material del mismo C. Gobernador débese la realización de esta obra humanitaria^{15, 16}.

Como consecuencia de ser uno de los promotores para la creación de una escuela de medicina homeopática, la SMHY solicitó al señor Timoteo Villamor que se encargara del proyecto, mismo que no fue necesario instrumentar porque el gobierno estatal se encargó prácticamente de todo. El señor Villamor, al verse desplazado, hizo un reclamo por \$20,000 por derechos de autor. El doctor Romero fungió como perito en este conflicto (marzo de 1923), lo que provocó que fuera expulsado de la SMHY por "su carácter díscolo y disidente" el 26 de noviembre de 1923¹⁷.

Experiencia internacional

A finales de 1923 las fuerzas federales se rebelaron contra el gobierno de Don Felipe Carrillo Puerto, y el 3 de enero de 1924 lo fusilaron junto a varios de sus hermanos. Se ordenó la clausura del Hospital Hahnemann.

En una sesión efectuada el 16 de marzo de 1924, la SMHY se retractó de las imputaciones que habían originado la expulsión del doctor Romero. En septiembre del mismo año, el doctor Romero presenta tres trabajos en el Congreso Internacional Homeopático, celebrado en Barcelona, España:

- *Enfermedades del pelo humano más comunes en Yucatán, ilustrado con 12 microfotografías originales*, el cual fue editado por la imprenta de Ortega.
- *La Homeopatía en México*.
- *Sociedad internacional homeopática mutualista*.

Cabe señalar que en ese mismo encuentro se solicitó que el congreso de 1929 tuviera como sede la Ciudad de México, petición que fue aceptada.

Si profundizamos un poco más de la labor del doctor Romero como editor y escritor, es importante mencionar que fue responsable de la obra del doctor Nemesio de los Santos Rubio y Palomeque, primer médico alópata que se convirtió a la Homeo-

patía en el año de 1853. El doctor Romero amplió la información e hizo algunas modificaciones a la obra del doctor Rubio, lo que dio como resultado el libro *Estudios de terapéutica homeopática - síntomas patognomónicos para escoger el medicamento en la individualidad de las enfermedades* (1924).

Asimismo, escribió el libro *Mal del pinto e psoriasis*, editado en francés por J. Peyronnet y Cia en su serie *Edition Medicales*; la obra consta de 115 páginas y fue ilustrada con 47 grabados. Se publicó en París en 1925.

El doctor Rafael Romero fundó la *Revista Homeopática Internacional*, de tiraje trimestral, conmemorando el nacimiento de Hahnemann el 10 de abril de 1926. La publicación fue el órgano oficial de la SMHY hasta 1930. Este mismo año publicó el libro *Escenas de la vida médica* (Mérida, Yucatán; Imprenta Oriente, 1926; 212 páginas) y tradujo del inglés el artículo *Cómo debe ser nuestra actitud respecto a la Homeopatía*, del doctor Augusto Bier.

En respuesta a un artículo titulado *No existen ni han existido nunca dos Facultades de Medicina*, de la autoría del médico alópata Eduardo Aldana, el doctor Romero publicó en 1928 un folleto de 25 páginas denominado *En defensa de la Homeopatía*. El 10 de abril de 1928 inició las gestiones para la construcción de un hospital homeopático para niños, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Un hecho sumamente sobresaliente fue el suscitado en agosto de 1928 durante el Congreso Internacional de Homeopatía, en Stuttgart, Alemania, cuando el doctor Rafael Romero fue nombrado, junto con el doctor Higinio G. Pérez, vicepresidente de la Liga Internacional Homeopática¹⁸.

Poco después, en octubre de 1928, publicó los artículos *Herpes zoster del brazo izquierdo* y *El uso de los agentes naturales en Homeopatía* en la *Revista Homeopática internacional*^{19, 20}.

Un año después (25 de julio de 1929), debido a problemas internos en la Facultad de Medicina Homeopática relacionados con irregularidades en la admisión de los alumnos (en este caso normalistas mujeres), la Facultad fue separada de la Universidad Nacional del Sureste. El doctor Romero se deslindó de la escuela.

En su incansable tarea de escribir, el médico homeópata publicó los artículos *Casos clínicos y Síntomas raros en la influenza*, también en la *Revista Homeopática Internacional*^{21, 22}.

Este mismo año recopiló una bibliografía de la literatura homeopática mexicana que reunió libros, revistas, panfletos, monografías y traducciones de los doctores Manuel Mazari y Eufemio Cedillo, así como de su propia autoría²³.

Congreso internacional en México

En aras de cumplir cabalmente con el encargo de organizar el Congreso Internacional de la Liga Homeopática, el doctor Romero envió una invitación a la revista *The Homeopathic recorder*²⁴.

La revista española *El Sol de Meissen* de julio de 1929 dio a conocer la noticia de la muerte del doctor William Boericke, acaecida el 1 de abril de 1929. En la nota se enumeró su obra literaria, se mencionó la traducción del alemán al inglés del *Organon* en su 6a edición, de 1921, y apareció un pie de nota que decía: “tenemos noticia de que el doctor Rafael Romero está traduciendo esta obra al español para presentarla al congreso de Méjico” (*sic*).

Ese mismo año, el doctor Romero fue nombrado presidente honorario del Congreso Internacional Homeopático (figuras 1 y 2), celebrado entre el 10 y el 17 agosto en el Salón Panamericano del Palacio Nacional (Ciudad de México). En el marco de este encuentro tuvo lugar la presentación oficial de la versión en castellano del *Organon de la Medicina*, 6a



Sesión inaugural del Congreso Homeopático Internacional, México, 1929. Presidencia, de izquierda a derecha: Dr. Rafael Romero (Mérida, Yuc.), Prof. Leopoldo Kiel, representante de la Secretaría de Instrucción Pública; Dr. Higinio G. Pérez (México, D. F.) y Dr. Carlos Montfort (Monterrey, N. L.)

Figura 1. Fotografía tomada de la Enciclopedia Yucatanense, Tomo IV, 1943.

edición; dicho evento se efectuó en el salón de actos de la Escuela Libre de Homeopatía, el 13 de agosto de 1929²⁵. Esta obra se reeditó en 1942 (figura 3).



Presidencia: Dr. Rafael Romero, de Mérida de Yucatán. A su derecha: Dr. Manuel Mazari y Dr. Mariano Gallardo. — A su izquierda Dr. Augusto Vinyals, de Barcelona, y Dr. Guillermo Rodríguez del Solar, de Méjico

Figura 2. Presidium del Congreso Internacional de 1929. El doctor Romero es el tercero de izquierda a derecha (la imagen proviene de *El Sol de Meissen*).

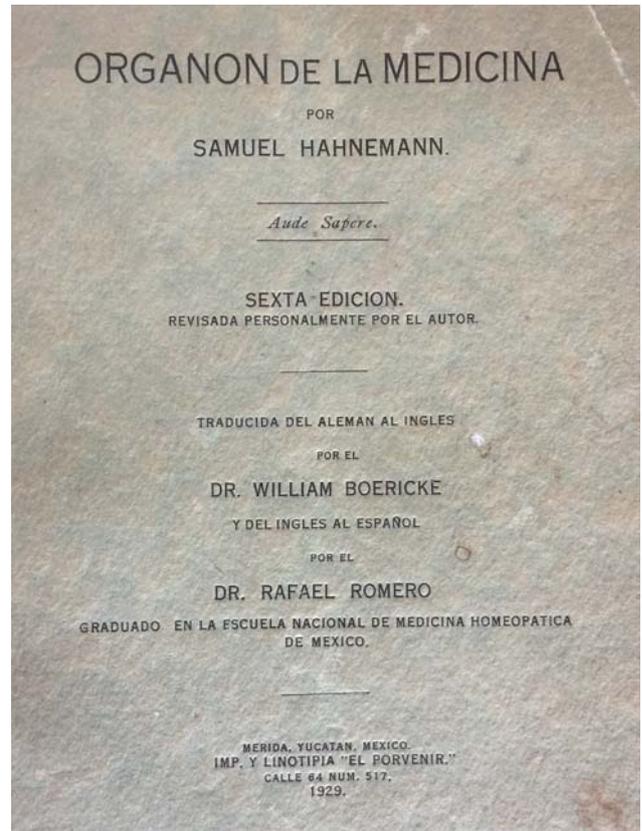


Figura 3. Portada del *Organon*, traducido por el doctor Rafael Romero (1929).

Como homenaje al doctor Romero por su traducción del *Organon*, la revista *The homeopathic recorder* publicó su fotografía (figura 4)²⁶.

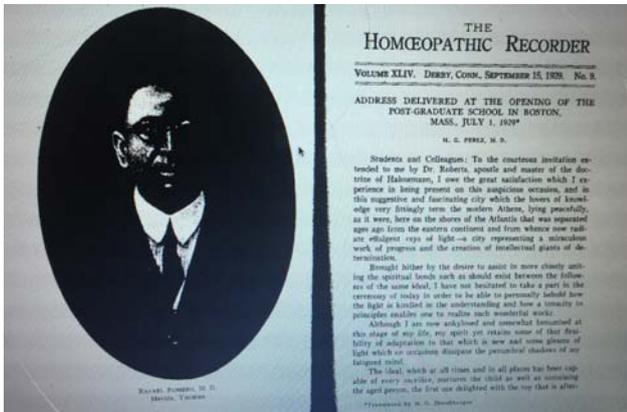


Figura 4. Fotografía del doctor Rafael Romero en *The Homeopathic Recorder*.

El doctor Rafael Romero fue nombrado presidente de la Liga Homeopática Mexicana en 1930²⁷. Ese mismo año publicó los artículos *Homeopatía y alopatía* y *Un caso de quiste sebáceo en la espalda*^{28, 29}.

Asimismo, formó parte de la directiva de la Liga Internacional Homeopática, como vicepresidente, representando a México en 1931. En ese periodo publicó un escrito en la revista *El Sol de Meissen*³⁰, misma publicación en que aparecieron una felicitación que le dirigió el doctor Augusto Vinyals Roig por la traducción del *Organon* al español, así como un anuncio para promover dicha publicación (figura 5)³¹.



Figura 5. Anuncio del *Organon de la Medicina*, en la revista *El Sol de Meissen*.

Algunos datos más de la biografía del personaje en cuestión son los siguientes:

- En 1931, además de promover la creación del hospital homeopático infantil que había propuesto años atrás^{32, 33}, se convirtió en el director de la *Revista Internacional Homeopática* de Mérida, Yucatán³⁴.
- En la nota necrológica del doctor Richard Haebl, publicada en la revista *El Sol de Meissen*, en 1932, se mencionó la traducción que hizo el doctor Rafael Romero del *Organon*³⁵.
- A través de una carta enviada al Congreso Internacional, efectuado en Madrid en 1933, el doctor Romero propuso que en todo congreso de Homeopatía se analizara un parágrafo del *Organon* de Hahnemann. Dicha moción fue apoyada por el doctor Pierre Schmidt (Suiza), quien fue el primer traductor de la 6a edición del *Organon* al francés (1952). La propuesta se aprobó en la sesión del 27 de julio. Por cierto, el parágrafo a estudiar en el congreso de Berlín, en 1936, sería el 70³⁶.
- En 1935 fungió como presidente de la Sección de Filosofía Homeopática en el VI Congreso Médico Homeopático Panamericano, y como presidente de la Liga Homeopática Mexicana³⁷.
- En 1940 publicó el libro *Estudios de terapéutica homeopática*.
- En 1941 presentó el trabajo *La enseñanza de la Homeopatía. Necesidad de escuelas y hospitales homeopáticos*, en el Congreso Internacional celebrado en Louisville, Kentucky.
- En 1942 publicó dos trabajos más: *La verdad sobre la terapéutica y ¿Cuál debe ser nuestra actitud respecto a la Homeopatía?*
- En 1943, a petición del gobierno del estado de Yucatán, colaboró en la *Enciclopedia Yucatanense* escribiendo *La historia de la medicina homeopática*. Este trabajo se localiza en el tomo IV, páginas 343 a la 407.
- En 1944 editó la obra del doctor Alfonso Raymundo: *La homeopatofobia*³⁸.

El doctor Rafael Romero murió en su ciudad natal, en 1960, a los 80 años de edad³⁹. Su legado permanece hasta nuestros días de manera importante, aunque con un reconocimiento discreto.

REFERENCIAS

1. Vinyals Roig A. Congreso Homeopático Internacional, celebrado en Méjico del 10 al 16 de agosto de 1929. *El Sol de Meissen*. Oct 1929; I(3): 89-115.
2. Hahnemann S. *El Organon de la Medicina*. Ciudad de México: Instituto Politécnico Nacional; 1999. p 11-35. Traducción y comentarios: Flores Toledo D.
3. Archivo General del Estado de Yucatán. Acta de nacimiento no. 363, Libro no. 51 de Nacimientos de Mérida, 1882.
4. Junta Superior de Sanidad del Estado de Yucatán. Relación de los médicos, farmacéuticos, dentistas, comadronas y enfermeras titulares, legalmente titulados que, conforme al Reglamento de la Medicina y Farmacia en el Estado, están autorizados para ejercer sus respectivas profesiones. En: Documentos para la historia de la revolución. ¡Por Esto! Disponible en: http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=1&idTitulo=66112
5. Romero R. Historia de la Medicina Homeopática. En: Enciclopedia Yucatanense, tomo IV. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán; 1943. p. 343-407.
6. Picard M. *Revue des livres*. Le Propagateur de l'Homeopathie. 30 Abr 1908; 4(4): 96.
7. Romero R. *Op. cit.*
8. Romero R. Homeopathic remedies hipodermically administered. *Homeopathic Recorder*. Abr 1909; XXIV(5): 264-266.
9. Romero R. Confusion of the law of similitude with the channels of introduction and doses of the remedies, a reply to Dr. C. M. Boger, of Parkersburg, and Dr. Pompe, of Vancouver. *Homeopathic Recorder*. Oct 1909; XXIV(10): 460-466.
10. Menéndez Navarrete CR. Los periódicos de Carlos R. Menéndez. Tres cuerpos y un alma, tres cantos y una voz. *Diario de Yucatán*. 31 May 2000; Editorial.
11. Romero R. *Op. cit.*
12. Romero R. *Op. cit.*
13. Domínguez Castro JL. *La Universidad Autónoma de Yucatán: un producto de la Revolución Mexicana*. Mérida, Yucatán; 2010.
14. Romero R. *Op. cit.*
15. Romero R. *Op. cit.*
16. Bello P. Fui en busca de chochitos y encontré una placa con historia. ¡Por Esto! Disponible en: http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=1&idTitulo=319421
17. Romero R. *Op. cit.*
18. Vinyals Roig A. Congreso Homeopático de Stuttgart. *Anales de Homeopatía*. 1928 1(1): 6.
19. Romero R. Herpes Zoster del brazo izquierdo. *Revista Homeopática internacional*. Oct 1928: 153.
20. Romero R. El uso de los agentes naturales en Homeopatía. *Revista Homeopática internacional*. Oct 1928: 203-284.
21. Romero R. Casos clínicos. *Revista Homeopática Internacional*. Abr 1929: 23.
22. Romero R. Síntomas raros en la influenza. *Revista Homeopática Internacional*. Abr 1929: 27.
23. Romero R. Bibliografía de la literatura homeopática. *Revista Homeopática Internacional*. Jul-Oct 1929: 37.
24. Romero R. Cordial Invitation. *Communication. The Homeopathic Recorder*. 15 Ene 1929: XLI(1). 50.
25. Vinyals Roig A. Congreso Homeopático Internacional, celebrado en Méjico del 10 al 16 de agosto de 1929. *Op. cit.*
26. Iconography. *The Homeopathic Recorder*. 15 Sep 1929: XLIV(9): 592.
27. Miscelánea Sección, "La Homeopatía de Méjico". *El Sol de Meissen*. 1930: II(5): 42.
28. Romero R. Homeopatía y alopatía. *Revista Internacional Homeopática*. Ene 1930: 214.
29. Romero R. Un caso de quiste sebáceo de la espalda. *Revista Internacional*. Ene 1930: 246.
30. Romero R. Un año Más. *El Sol de Meissen*. Abr-May 1931; Año III (9): 398.
31. Vinyals Roig A. La homeopatía es difícil. *El Sol de Meissen*. Oct-Dic 1931; III(12): 500.
32. Romero R. Historia de la Medicina Homeopática. *Op. cit.*
33. Vinyals A. Miscelánea Sección, "Nuevo Hospital Homeopático". *El Sol de Meissen*. 1931; III(9): 427.
34. Mazari M. Galería de homeópatas ilustres. *El Sol de Meissen*. May-Jun 1932; IV(15): 86.
35. Vinyals Roig A. ¡El Dr. Richard Hahel ha muerto! *El Sol de Meissen*. Ene-Feb 1932; IV(13): 28.
36. Programa científico, "Internacionalismo en homeopatía". *El Sol de Meissen*. Jul-Ago 1933; V(22): 300.
37. La Homeopatía Mundial, "La Homeopatía en México". *El Sol de Meissen*. Ene-Feb 1935; VII(31): 239.
38. Romero R. Historia de la Medicina Homeopática. *Op. cit.*
39. Hahnemann S. *Op. Cit.*